



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021



## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS; SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2019**, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CON DOMICILIO EN CALLE JUAN DE TOLOSA NO. 100 COL. CENTRO DEL MUNICIPIO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD Y ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, ESTO CON EL **OBJETO DE REALIZAR EL FINIQUITO DE OBRA Y RECISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO MF DS CPE FIII-02-17**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 105 Y 106 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

DE IGUAL MANERA SE REALIZA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN HOSPITAL REGIONAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.**

ASÍ MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, QUIEN HACE CONSTAR DEL PRESENTE ACTO.

### ACTA

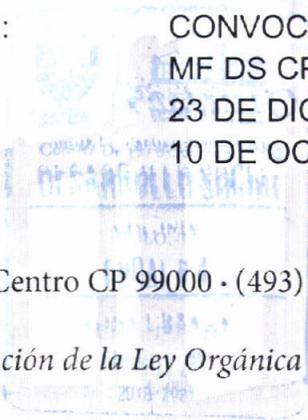
**FECHA:** 30 DE OCTUBRE DEL 2019.

**OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN HOSPITAL REGIONAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.

SUBREGIÓN:	10
PROGRAMA:	URBANIZACIÓN
LOCALIDAD:	FRESNILLO
MUNICIPIO:	FRESNILLO
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN:	CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
NO. DE CONTRATO:	MF DS CPE FIII-02-17
FECHA DE INICIO:	23 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINO:	10 DE OCTUBRE DE 2019

Juan de Tolosa No. 100 · Colonia Centro CP 99000 · (493) 98 3 94 90 · Fresnillo, Zacatecas

*"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"*





H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021



## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

EL PROYECTO EN SU EJECUCIÓN FUE REALIZADO POR:

**EMPRESA:** GRUPO CONSTRUCTOR MED CER S.A. DE C.V.

**REPRESENTANTE:** ING. CÉSAR AUGUSTO MEDRANO CERVANTES

#### INVERSIÓN AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN HOSPITAL REGIONAL DE FRESNILLO, ZACATECAS; ES EN BASE AL OFICIO DE APROBACIÓN, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

No. DE OFICIO	FECHA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	APORTACIÓN BENEFICIARIOS
ACTA DE CODEMUN	31 DE JULIO DE 2017	\$ 2'999,489.10	\$ 0.00

#### INVERSIÓN EJERCIDA:

AÑO FISCAL	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	FALTANTE POR EJERCER
2017	\$ 2'983,489.60	\$ 2'473,949.81	\$ 509,539.79

#### RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

CONCEPTO	MONTO
ANTICIPO	\$ 895,046.88
ESTIMACIÓN 1	\$ 133,737.18
ESTIMACIÓN 2	\$ 411,718.05
ESTIMACIÓN 3	\$ 916,454.69
ESTIMACIÓN 4	\$ 116,993.01
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'473,949.81</b>

PENAS CONVENCIONALES RETENIDAS: **\$ 89,163.37**

SALDO NETO POR FINIQUITARSE DE LA ESTIMACIÓN NO. 4: **\$ 27,829.64**

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021



## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, ASÍ COMO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SE CONCLUYÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA SIN TERMINAR FISICA Y FINANCIERAMENTE, ESTO EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN PROGRAMADAS.

ES POR ELLO, QUE DE COMÚN ACUERDO SE REALIZA LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO Y OBRA EN MENCIÓN, DERIVADO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA Y SU REPRESENTANTE LEGAL, DE LOS VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO LA EMPRESA PRESENTÓ **PÓLIZAS DE FIANZA DE ANTICIPO NO. 1872276** POR LA CANTIDAD DE \$ 895,046.88, **FIANZA DE CUMPLIMIENTO CON NO. 1872281** POR LA CANTIDAD DE \$ 298,348.96 Y **FIANZA DE VICIOS OCULTOS NO. 2032747** POR LA CANTIDAD DE \$ 247,934.98 ÉSTA ÚLTIMA VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, TODAS ELLAS DE LA ASEGURADORA FIANZAS MONTERREY.

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO, PODRÁN FIRMAR ÉSTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y COMITÉ DE OBRA, FIRMAN DE CONFORMIDAD:

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

*“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”*



*[Firmas manuscritas en azul]*

*[Firma manuscrita en azul]*



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021



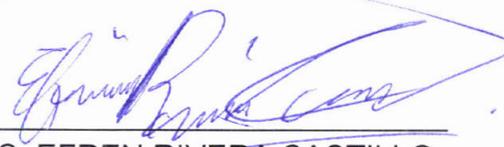
## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO

  
LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

  
C. EFREN RIVERA CASTILLO  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA  
DEL CODEMUN

  
LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO  
HERNANDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

POR LA EMPRESA

  
GRUPO CONSTRUCTOR MED CER S.A. DE C.V.

*Abraham Rodriguez*  
*Presidente de Participación Social*  
POR LA AUTORIDAD LOCAL  
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

  
*C. Ma. Irene Magallanes Mijares*  
*Presidente*  
POR EL COMITÉ DE OBRA  
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”

